



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220029700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Erika Patricia Nuñez Argumedo	Enver Alfonso Solera Saez, Lorena Julieth Solorera Nuñez, Juan Sebastian Solera Nuñez	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Obedézcase Lo Resuelto Por Nuestro Superior, Y En Consecuencia, Avocase El Conocimiento De La Presente Demanda.2 Admítase La Demanda Presentada Por La Señora Erika Patricia Nuñez Argumedo, A Través De Apoderado Judicial, Contra Lorena Julieth Solera Núñez, Juan Sebastián Solera Núñez (Menor De Edad) Y Valerie Solera Lugo (Menor De Edad Representada Por Su Madre Raquel Lugo Ramos), Como Herederos

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Determinados Del Finado  
Enver Alfonso Solera Saez,  
Quien En Vida Se  
Identificaba Con Cédula De  
Ciudadanía No.10.774.636,  
Así Como Contra Los  
Herederos Indeterminados  
De Dicho Finado.3. Désele  
El Trámite Del Proceso  
Verbal, Previsto En El Libro  
Tercero, Sección primera,  
Titulo I. Artículo 368 Y Ss.  
Del C.G.P.4. Notifíquese  
Este Auto A Los Herederos  
Determinados Del Finado,  
En Forma Personal En Los  
Términos Del Artículo 8 De  
La Ley 2213 De 2022, Y  
Córrasele Traslado Por El  
Término De Veinte (20)  
Días, Para Que Contesten  
La Demanda.5. Nombrar  
Como Curador Ad Litem

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Del Menor Juan Sebastian Solera Nunez, Al Doctor Jorge Luis Estrella Tirado, Quien Se Podrá Notificar Mediante El Correo Electrónico: Jorgeluisestrellahotmail.Com Con Quien Se Surtirá La Notificación Y El Traslado De La Demanda.6. Emplácense A Los Herederos Indeterminados Del Finado Enver Alfonso Solera Saez Para Que Comparezcan Al Proceso, El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Código General Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, Únicamente En El

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito.
23001311000320220047800	Procesos Ejecutivos	Yesmi Miranda Villadiego	Hector Mauricio Alvarez Enamorado	10/02/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Rechaza La Demanda Por No Subsananar
23001311000120190038000	Procesos Verbales	Maria Elena Petro Diaz	Arturo De Ejsus Rhenals Arguello	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Obedézcase Lo Resuelto Por Nuestro Superior, Y En Consecuencia, Avocase El Conocimiento De La Presente Demanda.2 Admítase La Demanda Presentada Por La Señora Erika Patricia Nuñez Argumedo, A Través De Apoderado Judicial, Contra Lorena Julieth Solera Núñez, Juan Sebastián Solera Núñez (Menor De Edad) Y Valerie Solera

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Lugo (Menor De Edad Representada Por Su Madre Raquel Lugo Ramos), Como Herederos Determinados Del Finado Enver Alfonso Solera Saez, Quien En Vida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía No.10.774.636, Así Como Contra Los Herederos Indeterminados De Dicho Finado.3. Désele El Trámite Del Proceso Verbal, Previsto En El Libro Tercero, Sección primera, Título I. Artículo 368 Y Ss. Del C.G.P.4. Notifíquese Este Auto A Los Herederos Determinados Del Finado, En Forma Personal En Los Términos Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Y Córrasele Traslado Por El

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Término De Veinte (20) Días, Para Que Contesten La Demanda.5. Nombrar Como Curador Ad Litem Del Menor Juan Sebastian Solera Nunez, Al Doctor Jorge Luis Estrella Tirado, Quien Se Podrá Notificar Mediante El Correo Electrónico: Jorgeluisestrellahotmail.Co m Con Quien Se Surtirá La Notificación Y El Traslado De La Demanda.6. Emplácense A Los Herederos Indeterminados Del Finado Enver Alfonso Solera Saez Para Que Comparezcan Al Proceso, El Cual Se Efectuará De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 108 Del Código General

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Del Proceso En Concordancia Con El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, Únicamente En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito.
23001311000120230001300	Procesos Verbales	Nohemi Florez Gomez	Denis Enrique Alegre Cabrera, Herederos Determinados E Indeterminados De Denis Enrique Alegre Cabrera	10/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisible La Demanda De Existencia De Unión Marital De Hecho, Incoada Por La Señora Nohemí Flórez Gómez, Contra Herederos Indeterminados Del Finado Denis Enrique Alegre Cabrera, Quien En Vida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía No. 15.647.174.2: Otorgar Al Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



De La Notificación  
Del presente Auto Para Que  
Subsane Los Defectos  
Anotados En La Demanda,  
So Pena De Su Rechazo.3:  
Notificar El Presente Auto  
Al Demandante De  
Acuerdo A Lo Establecido  
En El Artículo 295 Del  
C.G.P, Es Decir, Por  
Estado Fijado Virtualmente  
Como Lo Indica El Artículo  
9 De La Ley 2213 De  
2022.4: Reconocer  
Personería Jurídica Al  
Doctor Víctor Raúl  
Tordecilla Galeano,  
Identificado Con Cédula De  
Ciudadanía No.  
1.067.888.176, Portador De  
La T.P. No. 241.377  
Expedida Por El C.S. De La  
J., Como Apoderado De La

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Señora Nohemí Flórez Gómez, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000320220024600	Procesos Verbales Sumarios	Gabriela Guerra Pastrana	Carlos Augusto Espitia Solano	10/02/2023	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia De Poder

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

de574859-47c5-40a4-9b5a-2168cadba187